

Guayaquil, Abril 5 del 2004

Señores  
Junta General de Accionistas  
**DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

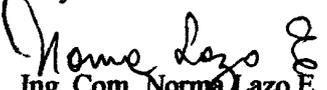
En mi calidad de Comisario Principal de DISTRIBUIDORA DE STRECH ECUATORIANA DISEC S.A., y de conformidad con las funciones que me han sido asignadas en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a revisar el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

Mi opinión se deriva del análisis minucioso de todos los documentos y libros sociales que me han sido entregados. Al respecto mencionaré que los libros contables han sido llevados correctamente y el sistema utilizado es el aceptado por las leyes ecuatorianas.

La empresa ha terminado este ejercicio con una pérdida de US\$ 8.780,15 . El resultado refleja en mi opinión, la lenta incursión en el mercado local por tratarse de una empresa totalmente nueva. Esperemos que para el siguiente ejercicio se lleguen a conseguir las metas propuestas por la administración. Por consiguiente, el Balance refleja el estado real de la empresa.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Muy atentamente

  
Ing. Com. Norma Lazo E.  
Comisario



21 ABR 2004